

EL ORTEGAL

SEMANTARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Ortigueira: al mes, pesetas 0'50.—Península: trimestre, pesetas 2.—Isla de Cuba: un trimestre, pesetas 3'50. América del Sur, un trimestre, pesetas 4.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Ortigueira: en la Administración de este periódico, Cantón n.º 28, á donde se dirigirá toda la correspondencia.—Isla de Cuba: D. Manuel Diaz Crego, Compostela núm. 68, Habana.—Uruguay: D. Ambrosio Gomez, Calle de Durazno núm. 293, Montevideo.

Funestos resultados.

Todos nuestros lectores recordarán perfectamente los acontecimientos políticos que en este pueblo tuvieron lugar el año 1891, con motivo de celebrarse las elecciones para nombrar representante en Cortes.

Tratábase de elegir al Sr. Fernandez Latorre con el apoyo de los liberales, y los conservadores, entonces dueños del poder, después de mendigar inútilmente candidatos, decidieron que como tal se presentase el Sr. Ballina, persona completamente desconocida en el mundo político, y cuya existencia era solo sabida por sus amigos y familia.

No ignoraban los conservadores que les era imposible obtener la victoria por los medios legales, pero su jefe el señor Villarnovo, creyéndose aún en época en que el caciquismo tenía un poder ilimitado y pensando que siendo su partido el de la situación nada había que temer de la justicia, decidió á cometer toda clase de tropelías para conquistar el triunfo. No faltó quien le hiciese ver que el juego era peligroso, pues no estaba en aquellos tiempos en que él había caciqueado á su antojo y con garantías de impunidad, y que por más que para usar de los medios que pretendía contase con la aquiescencia del entonces gobernador, señor Linares, podían resultar seriamente comprometidos algunos amigos; pero esto era música ratonera para el Sr. Villarnovo, pues con tal de que la cosa resultase, poco le importaba que sus amigos pagasen las consecuencias.

Entablóse la lucha, la cual ganaron los liberales, sin embargo de las ilegalidades que habían cometido los conservadores. Aquellos injustos medios que resultaron del todo estériles, dieron como único resultado el que el Sr. Latorre, ya proclamado diputado, acudiese á los tribunales de justicia pidiendo castigo para los que habían cometido el delito de alterar en las secciones el resultado de la elección.

La acción de la justicia fué lenta, pero al fin se cumplió el plazo necesario y dieron comienzo las vistas de las causas. En la correspondiente á la sección de Senra, se ofreció inconscientemente al sacrificio un desgraciado maestro de escuela, que pagó su inexperiencia siendo condenado á tres años de arresto mayor, multa, costas, etc., etc. y hoy este infeliz, llamado Andrés Benito Novás Martínez, sufre en el penal de Burgos los rigores del presidio, por culpa de aquel que diciéndose su amigo, resultó su verdugo.

Mas tarde, Vicente Casás Lopez, Francisco Alonso Fernandez, José Vicente Aguiar Rodriguez, Jesús Montero Fernandez, José María Piñeiro Fernandez y Juan Mato Incognito, individuos que formaban la mesa de Cariño, fueron condenados á dos meses y un día de arresto mayor, inhabilitación por término de ocho años para ejercer el derecho del sufragio, multa de 500 pesetas cada uno y las costas correspondientes. Estos amigos del Sr. Villarnovo, no solo se vieron precisados á sufrir su condena, sino que aquellos que disponían de dinero ó bienes, tuvieron que pagar fuertes sumas para multa y costas.

Como si aun las víctimas fuesen pocas; como si éstas tuviesen que estar en relación á los malos instintos que caracterizan al Sr. Villarnovo, la justicia se ocupa estos días en llevar el infortunio al tranquilo hogar de los que se prestaron á ser fiadores, sin duda alguna convencidos por su gran amigo de que al fin nada les resultaría.

Parece que Francisco Alonso Fernandez, José Vicente Aguiar Rodriguez y Jesús Montero, no cuentan con medios para responder á costas y por tal causa sus respectivos fiadores D. José Abella Valcarcel, D. Lino Gomez Perez y D. Andrés Martinez Fernandez, han tenido que consignar á razón de 1.250 pesetas cada uno para pagar los gastos del proceso. Y aun, según tenemos entendido, hay alguno más que, por encontrarse en igual caso, tendrá su fiador que consignar también igual

cantidad.

Resulta de esto que un malévolo capricho de D. Vicente Donato Villarnovo, le ha costado sacrificar á ONCE AMIGOS, sin contar las molestias, gastos y disgustos que causó á los que han salido absueltos.

Hace tres años que empezaron los procesos cuyo triste epílogo se está desarrollando estos días, y este ha sido otro tanto tiempo en que el señor Villarnovo trajo engañados con falsas promesas á estas once víctimas, á las cuales ni siquiera les cabe el consuelo de haber sido útiles con su inconsciente sacrificio.

¿Qué habla, pues, de honor, de religiosidad y de inteligencia el Sr. Villarnovo? Este hecho es propio de su carácter y por él podemos juzgar quién es este hombre.

El ganado gallego.

Está sobre el tapete el importantísimo asunto de la exportación de nuestros ganados á Inglaterra.

Desde Cagigal—el que habló con Moret—al marqués de Figueroa, y desde la prensa gallega á los ganaderos de esta región, preocupanse unánimemente todos los que á la prosperidad de Galicia consagran sus afanes, de la solución de problema tan importante como es el que mencionado queda.

Conocidas son las trabas que el gobierno inglés pone á nuestra exportación pecuaria, verdaderas arterias que tiene siempre á mano el que no procede con absoluta buena fé en sus tratos.

Ahora bien; el vicecónsul de España en Plymouth, que desde hace tiempo trabaja con verdadero interés para que no sufra entorpecimientos—injustificados todos ellos—la exportación de ganado gallego, está reuniendo datos para evidenciar que las reses vacunas de toda España—que no solamente las gallegas—están en perfecto estado de salubridad, no padeciendo la ilusoria epizootia que el gobierno británico se propone que tengan.

Claro es que todas las gestiones de aquel digno funcionario en este sentido, son puramente oficiosas; pero de todas suertes, merecen encomios y son ventajosas para los intereses de la ganadería gallega.

Inglaterra, como es sabido, importa de España reses vacunas que proceden exclusivamente de la región Noroeste de España; pero el gobierno de dicha nación desea obtener del español una declaración relativa al ganado vacuno de toda España, lo cual demuestra la mala fe con que procede, puesto que como se ve, exige seguridades de un orden general que en realidad pueden dársele, pero que en caso contrario no arguirían tacha para nuestras reses vacunas, puesto que poco importaría que en el ganado boyal de Salamanca ó Avila, por ejemplo, existiese la epizootia, pues ese no se exporta ni podría contagiar al nuestro.

En los puntos de Inglaterra á donde va nuestro ganado vacuno, jamás ha existido esa enfermedad, lo que prueba que no la tiene.

La Cámara de Comercio de la Coruña, está resuelta á interponer sus buenos oficios en pro de la consecución de las facilidades apetecibles y exigibles en buena ley, para la exportación de nuestro ganado vacuno.

De esperar es que todas las demás Cámaras de la región, secundando los propósitos de la de la Coruña, harán algo, también, en este asunto.

De (El Diario de Mondoñedo)

En el Centro Gallego

Un discurso del Sr. Puga.

En Madrid y en la noche del viernes, se reunió en Junta general esta importante Sociedad regional, para dar posesión del cargo de presidente á nuestro distinguido amigo el senador D. Luciano Puga y Blanco.

Numerosa y lucida representación de la colonia gallega en Madrid, llenaba los salones del Centro, cuando el Sr. Puga ocupó la presidencia.

Nutrida salva de aplausos le saludó al levantarse, demostración de las simpatías y del respeto que el ilustre orador gallego merece á sus conterraneos.

El Sr. Puga iba al Centro Gallego á demostrar su gratitud por el honor que le había dispensado la Sociedad, nombrándole presidente, y á declinar, al mismo tiempo, esa distinción, porque asuntos de sagrado carácter familiar le impiden consagrarse al servicio de la Asociación.

Pero no quería eludir por completo los trabajos que imponen cargos como el que se le ha conferido, y así lo reveló en el elocuente discurso que pronunció entre los aplausos entusiastas del auditorio.

Carecemos de espacio para dar idea completa de la notable oración del Sr. Puga, oída con deleite y celebrada con los mayores encomios por la concurrencia.

Los períodos que dedicó á explicar su deseo de que se le relevase del cargo, adjudicado conmovieron, por el sentimiento que los inspiraba, y arancaron mrmullos de admiración y aplausos ruidosos.

No menos feliz estuvo el orador, ocupándose de los fines que debe perseguir la Sociedad y hablando del regionalismo.

La idea que campeaba, entre las bellezas de una exquisita forma de expresión, en esta parte de su discurso, es la de que debe patrocinarse y alentarse el regionalismo mientras supone acumulación de fuerzas encaminadas á remover los obstáculos que se opongan al mejoramiento moral y al bienestar material de las regiones; pero que debe combatirse tenazmente, en cuanto suponga conjunción de fuerzas destinadas á quebrantar el sentimiento de la Patria.

Hablando del amor de los gallegos al terruño, de los lazos de solidaridad que se establecen lejos del país, entre los naturales de Galicia, de los encantos de esta región y de las virtudes de sus hijos, entusiasmó á sus oyentes.

Al terminar su elocuente improvisación, entre incesantes palmadas, fué felicitado cariñosamente al Sr. Puga por la mayoría de sus paisanos allí presentes.

La Sociedad convino en no acceder al relevo solicitado por su presidente, mientras éste permanezca en Madrid.

De (El Anunciador)

Sección de noticias

Sr. Alcalde, un poquito más de policía, pues sus empleados, sin duda efecto del calor, no salen de la sombra para cuidar de aquello que se les tiene encomendado.

Podemos saber en que estado se encuentra el acertadísimo proyecto de poner vallas de madera á los

terrenos colindantes con la carretera, en el trozo comprendido desde la casilla de los peones camineros hasta la calle de Fernandez Latorre.?

La diputación provincial de la Coruña, en su sesión última, tomó entre otros, el acuerdo siguiente:

«Remitir á informe de Ayuntamiento de Santa María de Ortigueira una comunicación de la Dirección general de Establecimientos penales, que transcribe otra de la Junta local de prisiones de dicho Partido, manifestando que ha interesado de la municipalidad la desinfección de la enfermería de la Cárcel-correccional de aquella villa, á fin de evitar las muchas defunciones por enfermedades que degeneran en tuberculosis, y que se activen y lleven á cabo cuanto más antes las obras proyectadas en el edificio.»

Nuestro apreciable amigo el Sr. D. Pedro Sanjurjo, conde de Torre-Peñela, ha contraído matrimonio con la bella señorita coruñesa D^a. Pilar Argudín y Bolívar.

El nuevo matrimonio salió con dirección á Madrid y otras poblaciones.

Les deseamos una eterna luna de miel y felicidades mil en el viage.

El fiscal de la Audiencia de la Coruña, D. Ambrosio Tapia y Gil, ha sido trasladado á la de Barcelona, sustituyéndole D. Alejandro Borrero y Buerva, de la de Pamplona.

Llamamos la atención de los fiscales municipales de este partido, á fin de que tomen nota de la noticia.



En la vecina villa de Puentes de Garcia Rodriguez, ha fallecido la virtuosa anciana D^a. Marciala Durán, viuda de Cabarcos y madre política de nuestro antiguo amigo D. José Villaboy.

Verdadero sentimiento nos causa esta infausta nueva, pues la finada era de aquellas personas cuyas condiciones morales hacíanlas captarse las simpatías y el efecto de cuanto las tratan. Por eso nosotros que con su amistad nos honrábamos, concedores de las hermosas cualidades que adornaban á esta bondadosa señora, perdemos en ella una excelente amiga.

Á su atribulada familia enviamos nuestro sincero pésame, y deseámosle que Dios le infunda la resignación precisa para soportar este rudo golpe que vino á sembrar el luto en aquel amante hogar.

El señor D. Manuel Area y Pego de la inmediata parroquia de Cuña, residente en Santiago de las Vegas (Cuba), nos escribe una extensa

carta, en la cual expresándose como buen gallego, trata de los males que produce la falta de instrucción en la mayoría de nuestra juventud campesina, cuya culpa achaca á los padres y á los gobiernos, proponiendo algunos medios conducentes al remedio de esta falta.

Suplicamos este señor que publiquemos su carta, pero como es muy extensa y carecemos de espacio, que tenemos que dedicar á otros asuntos que no podemos difirir, nos vemos en la precisión de extractarla.

La señora de nuestro querido amigo D. Pascual Bermudez, de Vares, hallase mejorada de la enfermedad que hace tiempo la aqueja.

Nos alegraremos mucho, y por ello damos nuestra enhorabuena á aquella distinguida familia.

Cortamos de nuestro querido colega *El Vivariense*

«El día primero de los corrientes se ha celebrado en la parroquial Iglesia de Santiago la función que anualmente se dedica al *Sagrado Corazón de Jesús*, al Redentor de los hombres. El sermón estuvo á cargo del Coadjutor de dicha parroquia, el joven D. Vicente Carrodegas, al que, por primera vez, hemos tenido el gusto de escuchar; versando su discurso sobre la Caridad, tan eficazmente recomendada por el Divino Salvador, de la cual es fuente inagotable su corazón sacratísimo. Fué oído con gusto por la notable concurrencia que asistió á la función, y debemos prometernos de las dotes que adornan al joven orador, que en cuanto la costumbre le haga perder el temor, alcanzará en la Cátedra del Espíritu Santo un distinguido lugar.»

Felicitemos sinceramente á nuestro antiguo amigo el señor Carrodegas que tan gallardas muestras empieza á dar de su talento é ilustración en los comienzos del ejercicio de la carrera; felicitación que hacemos extensiva á su familia, la cual puede estar justamente orgullosa por la distinción de que ya hoy gozan en Ferrol y en Vivero los dos hermanos y noveles presbiteros que mucho honran á esta comarca y muy especialmente á la vecina parroquia de San Sebastián, en donde nacieron.

D. E. P.

Después de muy prolongada y penosa enfermedad ha fallecido en Vivero á la edad de veintidos años, el apreciable y distinguido joven D. José Fanego, hijo del reputado abogado de aquella ciudad D. A. Amando.

Segun la prensa local, al sepelio del cadáver ha asistido gran concurrencia de personas de todas las clases de la sociedad.

A su desconsolada familia enviamos nuestro pésame y les deseamos la resignación precisa para conllevar esta desgracia.

Nuestro apreciable amigo, el Sr. D. José Riguera Montero, de la Coruña, ha sido agraciado por el Gobierno de S. M. con los honores de Jefe superior de Administración civil, libre de gastos.

Reciba nuestra enhorabuena.

Hasta nosotros ha llegado el rumor de que determinados elementos de la inmediata parroquia de San Cláudio, trataban de molestar á tres convecinas jóvenes que han tenido la desgracia de faltar á los deberes que la religión y la moral social impone, por el solo hecho de que éstas pertenecían á la congregación de Hijas de Maria establecida en aquella aldea.

En verdad que muy censurable será el que esto se lleve á cabo, pues el pecado es de aquellos que consigo llevan la penitencia y bien castigadas estarán ya, sin necesidad de que se intente martirizarlas con públicas manifestaciones alusivas al caso. El que las delincuentes fuesen por rara coincidencia, Hijas de Maria, nada implica, pues la debilidad humana á todos nos alcanza por igual.

Esperamos, pues, que al fin todo esto pase al olvido y se deje en paz á las desventuradas jóvenes, que tal es lo que la opinión publica reclama.

Nuestro querido amigo y director D. Federico Maciñeira, saldrá esta noche con dirección á Santiago, viéndose obligado á suspender su excursión histórica á Puentes hasta dentro de breves días que regrese de la ciudad compostelana.

Deseámosle un feliz viage.

Una boda.

Nuestro consecuente y querido amigo, D. Cayetano Vaello y Martínez se ha unido en el indisoluble lazo del matrimonio con la bella señorita ferrolana, Amalia Canosa y Pego.

Felicitamos al nuevo matrimonio y le deseamos todo género de satisfacciones y que la dicha de que gocen no se vea interrumpida ni un solo momento.

En la vecina ciudad departamental, Real, 168, han establecido su casa.

Crónica de fiestas.

El domingo hubo dos romerías, una en San Cláudio y en San Adriano la otra, las cuales amenizaron las bandas de Gómez y Rebollar, respectivamente.

A primera hora empezaron á verse muy concurridas y anima-

das, especialmente la de Veiga, á donde fué mucha gente del pueblo, pero la gran tronada que se armó á cosa de las cuatro de la tarde, fué causa de que la gente abandonase el frondoso soto de San Cláudio y el delicioso lugar del Calvario de San Adriano, quedando poco menos que desiertas estas dos romerías que con tan buenos auspicios habían empezado.

*Valga ó no valga
Ya que hoy murrio me encuentro
á lo que salga.*

Chicas, hoy no os hablo en broma, que al ser la muerte un misterio, cuando la oreja ella asoma tratar debémosla en serio.

Que se acerca año tras año nos lo dice la razón, y que placeres de antaño penas en ogaño son.

No por eso casa fosca veréisme, de ello os respondo, que en cuanto pique la mosca vuestro he de ser por redondo.

Pero cuando considero que hemos todos de acabar muñecas haciendo, me muero con sólo en esto pensar.

Dicen que la Ciencia avanza, que la Ciencia hace portentos; más yo me digo, ¿qué alcanza? ¿qué hacen los nuevos inventos?

Que no hay tramoya ni treta contra la muerte, está visto; á todos lleva Pateta, por más que el hombre sea listo.

Y en lo demás, ¿qué tenemos? ¿qué ventajas da la Ciencia? Cuanto más lo meditamos más se abruma la paciencia.

El Venadito en Melilla de luz torrentes lanzó; pero el pendón de Castilla ni un palmo más avanzó.

Diez mil fusiles mauser costaron seis milloncejos, y si el Gurugú he de ver fuerza es mirarlo de lejos.

Y eso que son tales gentes de espingarda y de chancleta, y no ejércitos potentes do aterre el bronce al atleta.

Desde el Viejo al Nuevo-mundo veloz el vapor conduce nuestros hijos, y un profundo dolor su ausencia produce.

Y si una tal rapidez el vapor no ocasionara, no hubiera tanta viudez, ni tanta madre llorara.

Yaun hay más; cualquier mozueta que se ve desportillada, por esos mares se cuele triste, ciega y despeñada.

Un telegrama hoy al ver decimos, no sin temblor, ¿se habrá muerto mi mujer? ¿acaso el chico mayor?

Y antes, de júbilo llenos, al cartero ó la cartera, ¡gracias á Dios que están buenos!

si la oblea negra no era. Los férreos puentes que se hunden, y entre sí trenes chocando, la desolación difunden, la muerte do quier sembrando.

Y allá por mis quince Abriles, en monumental galera, libre de ferrocarriles recorri la España entera.

Es la dinamita espanto de poderosas naciones, cruel é infernal grito en tanto del proletario en legiones.

Y ningún santo varón causa dió á tales horrores; díganlo Blanco, Prudhom y otros conspicuos doctores.

Dicen que la Ciencia dice que del mono descendemos, habiendo ya quien predice que á ser monos volveremos.

Y oportuna es la aserción, aquel principio atendiendo que dice que la reacción á toda acción va siguiendo.

Más venir del mono el hombre, ¿de lo absurdo no es el colmo? ¿Habrá alguno á quien no asombre se pidan peras al olmo?

Si por mere evolución variara el Reino animal, ¿no fueran burla y baldón el Derecho y la Moral?

Quien tales cosas discurre reporter es del demonio; sólo á un Darwin se le ocurre mico hacer á San Antonio.

De un tal origen protesto; me atengo al de la manzana; y en cuanto al Sagrado testo, calle la ciencia profana.

Darwin con su Urangután ¿grandeza á la Ciencia lleva? ¡Oh cuán más sabio fué Adán regodeándose con Eval!

Si Darwin siente delicias con las monas, bien le vaya, yo sólo tengo caricias para las que gastais saya.

Conque, ahí tenéis hasta donde la Ciencia en sus extravíos llega, que tan mal responde á los pensamientos míos.

Con vosotras yo quisiera un paraiso desde luego, que eterna la vida fuera, y eterno de amor el fuego.

¡Qué dicha entonces la vuestra, en tiernos brazos dormidas sin pesadilla siniestra, de ardiente pasión rendidas!

Ortigueira, Junio de 1894.

Sarbatay.

Boda deshecha.

Benito tenía muy presente el consejo popular perteneciente al refranero español; «Antes que te cases, mira lo que haces.» Y lo primero que se le ocurrió, cuando pensó seriamente en cambiar de estado, fué enterarse con cuidado de las condiciones de su novia.

Las que conocía le encantaban. Era la muchacha bella y graciosa, muy expresiva en su conversación, risueña, alegre, procurando agradar, sin hacer de esto alarde, pues no pecaba de coqueta.

Así la quería Benito, cuyo bello ideal cifraba en tomar por esposa á una mujer simpática, que dispusiera el tedio de su vida, sin que su buen carácter viniera á ser un peligro, que rayase en blando ó frágil.

Durante los meses que pudo tratarla como pretendiente, de modo íntimo, nada advirtió que le obligara á retificar el juicio formado. Estaba decido á casarse. Firme en este propósito, había suplicado á la familia de la futura, como muestra de señalado favor, que si notaba inconveniente se abreviaran los plazos.

Después de este ruego, al que accedieron gozosos sus futuros suegros, Benito empezó á saborear por anticipado su felicidad.

La vida iba á presentarse bajo uno de sus aspectos más bellos.

Joven, lleno de salud, con el vigor de la juventud, en la plenitud de su existencia, no tardaría en unirse á una mujer digna, honrada, virtuosa, buena, que lo apartaría de los peligros á que se expone el hombre cuando no se inspira en los deberes y exigencias de la familia.

Más que nada le enorgullecía su elección, porque creía ciegamente que su muger había de ser buena. Y este título valía más que todos. Ser buena una esposa, en la amplia y legítima acepción de la palabra, vale más que haber dado con un tesoro. Se consideraba, pues, en visperas, de ser muy dichoso.

Un día cuando ya estaba en los preparativos de la boda, fué á casa de la novia, en ocasión que no le esperaban.

Antes de tocar el timbre en la puerta del piso, oyó voces que le causaron desagradable sorpresa.

Lo novia sostenía un altercado ruidoso con su madre.

Perplejo Benito, atónito, sin saber que partido tomar, escuchó lo que jamás pudo haber imaginado.

La que iba á ser su esposa se mostraba con su madre tan insolente y procaz, que le dejó asombrado. Habla en sus repuestas tanta desconsideración y falta de respeto, tanta violencia y crueldad, que la pobre señora no pudo menos de decirle entre sollozos.

—¡Hija mía, cuánto me has hecho sufrir en la vida! ¡Cuántos disgustos me cuestas! ¡Qué deseos tengo de que te cases! ¡Qué feliz me consideraría el día que te vayas á vivir con tu marido... cuando ya no te vea!

—¡Caramba! dijo para sí Benito, inmóvil, paralizado por el terror. —No seré yo el que me te lleve! Vaya una ganga!

Y, retrocediendo, bajó las escaleras, sin haberse atrevido á llamar. No tenía valor para presentarse después de tal escena.

En seguida, dispuesto á romper el proyecto de su boda, con cualquiera pretexto, recordó la frase de un sabio moderno:

«Rara vez la que es mala hija puede ser buena esposa, y no será buena madre.»

Antonio Fernández García.

Sección recreativa.

Una señora del Estado norte-americano del Ohio, tenía á su marido tísico, con una ardiente fiebre que le devoraba. Qué hacer con un marido en estas condiciones?—La amante esposa tuvo una idea genial; para qué dejar perder, sin aprovecharle, este manantial de calorífico?

Puso manos á la obra; tomó 50 huevos, envolviolos cuidadosamente en algodón y los colocó próximos al cuerpo del paciente, incapaz, por su extremada debilidad, de llevar á cabo el menor movimiento, y transformado de esta suerte, merced al espíritu práctico de su cara mitad, en incubadora artificial.

Al cabo de tres semanas, 46 po-

luelos piaban alegremente en el lecho del pobre tísico.

El feliz resultado de este primer ensayo, movió á la intrepida esposa á proseguir en sus experimentos. En esta ocasión colocó doble número de huevos, y una segunda y numerosa pollada vino á recomendar cumplidamente sus esfuerzos.

De nuevo deslizó en el lecho otro ciento de huevos; pero esta vez el fin fatal del enfermo estaba tan próximo, que el calor preciso faltó, y el desdichado marido tuvo el inmenso dolor de morir antes de llevar á feliz término su tercera incubación, dejando una viuda inconsolable y un ciento de pollos á medio salir del cascarón.

He aquí un modelo de instinto industrial, fin de siglo.

Incubadoras artificiales—Dubois—40, rue Blanche. París.

Imp. de El Ortega
DE FOJO Y COMP.

A las personas de gusto

Se acaba de recibir en el gran establecimiento de LA VALENCIANA, un inmenso surtido de paraguas y quitasoles para señoras, caballeros y niños; sombreros de bonitas y elegantes formas para hombre, y bateleras para niña; calzado última novedad, para señoras, caballeros y niños.

También se recibió una colección variada de bastones, Entredoses, lavabos y toda clase de muebles de alta novedad.

En abanicos, se acaba de recibir también, un elegante y variado surtido.

Todo el que visite este establecimiento podrá satisfacer el gusto, comprando por poco dinero géneros de última moda.

FABRICA de GASEOSAS

La Central

CARRETERA DEL SOUTO.
MERA.

El práctico y acreditado industrial que la dirige, ofrece á sus numerosos favorecedores y al público todo, sus nuevas gaseosas de fresa, grosella, limón, naranja y pera; así como aguas de Seltz y otras gaseosas de mesa y medicinales, con la concentración y condiciones que se deseen y prescriban.

Todos los aromáticos suaves, y deliciosos refrescos compuestos en este Establecimiento,—reflejo de sus similares de América—, son obtenidos con esmero y pulcritud rigurosas, en modernos y hermosos aparatos, con la base perfectamente higiénica de las excelentes y riquísimas aguas de la fuente del Souto.

Ni mejor ni más barato

Ferretería, Quincalla y Paquetería

DE

EVARISTO FERNANDEZ

9—REAL—9.

En este acreditado establecimiento, se acaba de recibir un gran surtido de los generos siguientes.

Completo surtido de calzado fabricado en Madrid expresamente para esta casa, y á precios sumamente económicos, con los que no es posible competencia.

Gran surtido de camas de hierro; camas de Victoria madera; Cunas y camitas de hierro; jergones metálicos.

Mesas de comedor elásticas.—Sofás, butacas mecedoras y sillas. Banquetas de iglesia.—Espejos.—Lavabos y mesas de noche.—Bastidores, portiers, perchas.—Baños-mundos.

Relojes de sala, pared, volsilio y despertadores.—Lámparas, quinqués, globos, tubos y pantallas.

Cocinas económicas, batería de cocina. Cubiertos de plata Meneses. Cubos y jarros catalanes.—Juegos de aseo.

Alambre de hierro y latón.—Acero miano.—Clavos para herrar, de bote y de lancha, galvanizados y lisos.—Telas metálica y básculas; tubos de hierro galvanizado.—Guadañas.—Sartenes de hierro.—Planchas y canales del zinc.—Tachuela embutida y de tapizar.—Estiayo y plomo.—Planchas para sastres.—Máquinas de coser.—Hojas de lata.

Además de los artículos citados, hay otros muchos difíciles de enumerar y que verá el que visite este Establecimiento.

ALMACEN

—DE—

EFFECTOS NAVALES

Y ARTICULOS DE TODA CLASE DE PESCA

Hilos, redes, jarcias, alquitranes, pinturas, etc., etc.

23-24—LACY—23-24—CORUNA

JAIME C. MAYOR.

Casa para la venta en comisión, de sardina y demás pesca salada.

SAN FRANCISCO 18.

ALICANTE.

GRAN BAZAR DE VICENTE PEREZ.

CANTÓN 27.—ORTIGUEIRA.

Ferretería y quincalla	Lámparas de suspensión y mesa.
Vidrios, pinturas y brochas	Batería de cocina y juegos de café.
Herramientas; puntas de París	Juguets, maletas y cubos.
Camas inglesas y del país.	Perchas y listones dorados.
Jergones metálicos y muebles	Sombreros, acordeones y calzado

INFINIDAD DE ARTICULOS DE NOVEDAD

TODO Á PRECIOS ARREGLAD[SIMOS.

ZAPATERIA DE JUÁN GÁNDARA

Este acreditado establecimiento que desde el año 81, viene confeccionando con esmero y elegancia toda clase de calzado, tanto para señora como Caballero, acaba de trasladarse de esta Villa al vecino puerto de Cariño, desde donde servirá á sus numerosos parroquianos con la misma prontitud; teniendo al efecto mandadera diariamente para llevar y traer los encargos que se le confien, pasando así bien á tomar medida á este pueblo, á todo el que lo desee.

FONDA LA DOMINICA

de Gerardo Gonzalez

RUA NUEVA 7—CORUNA.

Habiendo trasladado dicho Establecimiento de la calle Real núm. 14, á la Rua Nueva núm. 7, con el exclusivo objeto de ensancharlo y decorarlo á la altura de los mejores su clase, lo pongo en conocimiento de todos mis parroquianos, no dudando seguirán dispensándome la confianza como hasta el presente contando con un local apropiado, con las comodidades y condiciones necesarias al alcance de todos, ocupando el punto más centrado de esta capital.

EL ORIENTE

EMPRESA DE CARRUAJES

Esta Empresa de coches-correos de Betanzos al Ferrol y Ortigueira, hace viages diarios de ida y vuelta entre estos tres puntos, combinados con los trenes correos, haciéndose el viaje directo desde la Coruña.

Los carruajes son cómodos y cuentan con buen ganado, siendo los precios sumamente económicos apesar de no existir competencia.

EL ORTEGAL

SEMANARIO POLITICO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN; CANTÓN 28, PRINCIPAL IZQUIERDA

En la imprenta de este periódico, se hacen to la clase de trabajos concernientes al arte

Se fabrican sellos de Caoutchouc.